



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: SIMULACION

Rad.: 158374089001- 2021-00176-00

DTE: FLOR MARIA GARZON FONSECA Y OTRO

DDO: CLODOMIRO RODRIGUEZ MOLANO Y OTRO

Tuta, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Del estudio de las diligencias, el despacho encuentra que el término acordado por las partes para suspensión de este proceso venció el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023), sin pronunciamiento de las partes a la fecha, es pertinente REANUDAR las actuaciones.

Déjese en conocimiento de las partes para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

  
CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA**

La anterior providencia se notifica por Estado No. 003 hoy tres (3) de febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

**CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN**  
Secretaria